

AGUSTIN
CUEVA

EL POPULISMO COMO PROBLEMA TEORICO Y POLITICO

En un trabajo relativamente reciente (1), que en todo caso constituye uno de los pocos intentos de replantear de manera global y sistemática la cuestión del populismo, Ernesto Laclau arriba a conclusiones que no dejan de producir cierto escozor teórico y sobre todo político. Sostiene que el populismo no es una "expresión del atraso ideológico de una clase dominada, sino, por el contrario, expresión del momento en que el poder articulador de esa clase se impone hegemonícamente sobre el resto de la sociedad" (2). Y no vacila en aseverar, más adelante, que:

"En el socialismo, por consiguiente, coinciden la forma más alta de 'populismo' y la resolución del último y más radical de los conflictos de clase. La dialéctica entre el 'pueblo' y las clases encuentran aquí el momento final de su unidad: no hay socialismo sin populismo, pero las formas más altas de populismo sólo pueden ser socialistas. Esta es la profunda intuición que ha estado presente, de Mao a Togliatti, en todas aquellas tendencias dentro del marxismo que, desde posiciones políticas y tradiciones culturales muy divergentes, han intentado ir más allá del reduccionismo clasista" (3).

Apoyado en la muletilla de la lucha contra el "reduccionismo clasista", Laclau llega pues a formular una tesis harto

controvertible: la del socialismo, como una suerte de fase superior del populismo.

Y no es todo. En su empeño de demostrar que el populismo no está ligado a determinado momento del desarrollo económico-social de América Latina, el autor argumenta que:

"Experiencias populistas se han registrado también en países 'desarrollados': piénsese en el **qualunquismo** en Italia o en el **poujadismo** en Francia, o incluso en la experiencia del fascismo, que la mayoría de las concepciones considera como una forma **suigénérís** de populismo. Ligar el populismo a una etapa determinada de desarrollo es cometer el mismo error de numerosas interpretaciones de los años veinte —la del Komintern entre ellas— que consideraban al fascismo como una expresión del subdesarrollo agrario de Italia y que, en consecuencia, no podía repetirse en países industriales avanzados como Alemania" (4).

Error grave, seguramente, pero en todo caso menor, a nuestro juicio, que el involucrado en la conceptualización del populismo que propone Laclau. Pues ¿a dónde se pretende llegar, en efecto, con este entrevero ideológico que termina por meter en el mismo saco a fenómenos políticos tan dispares como el fascismo, el populismo y el socialismo?

Y es que a este propósito hay que empezar por poner bien en claro una cuestión: la construcción de las categorías para el análisis político es en sí misma un acto político que, al menos desde un punto de vista marxista, no puede menos que tender a establecer distinciones inequívocas entre las diversas articulaciones y orientaciones de la lucha de clases. En este sentido, nos parece que una conceptualización que llega a homologar con la categoría de populismo a expresiones políticas tan disímiles como las representadas por Hitler, Mao, Perón, Tito y el Partido Comunista Italiano (5), es de entrada una conceptualización cuestionable, por más "coherente" y "lógicamente" construida que pueda parecer.

En un significativo pasaje de su ensayo, Laclau afirma lo siguiente:

"Se ve, así, por qué es posible calificar de populistas a la vez a Hitler, a Mao o a Perón. No porque las bases sociales de sus movimientos fueran similares; no porque sus ideologías expresaran los mismos intereses de clase, sino porque en los discursos ideológicos de todos ellos las interpelaciones populares aparecen presentadas bajo la forma del antagonismo y no sólo de la diferencia. Su oposición a la ideología dominante puede ser más o menos radical y, en consecuencia, el antagonismo estará articulado a los discursos de clase más divergentes, pero, en todo caso, siempre está presente, y esta presencia es la que intuitivamente se percibe como constitutiva del elemento específicamente populista en la ideología de los tres movimientos" (6).

Cabe pues preguntar: ¿Es legítimo homologar "intuitivamente" un momento de la ideología de estos tres movimientos "porque en los discursos ideológicos de todos ellos las interpelaciones populares aparecen presentadas bajo la forma del antagonismo y no sólo de la diferencia"?

Aun admitiendo que esto último fuese verdad, creemos que se trata de un

planteamiento netamente **formalista** del problema. Y es que aquí hay, como asunto de fondo ya no sólo político sino también teórico, un supuesto metodológico que de por sí implica un retroceso hacia posiciones premarxistas. Nos referimos al supuesto de que es posible construir las categorías del análisis político a partir de la sola forma en que **aparecen presentadas** las "interpelaciones populares" en el discurso ideológico, sin tomar en consideración el sentido verdaderamente histórico de ese discurso, o sea, sus determinaciones objetivas. **"Nuestra tesis —escribe Laclau— es que el populismo consiste en la presentación de las interpelaciones popular-democráticas como conjunto sintético-antagónico respecto a la ideología dominante"** (7).

Desprendidas de su soporte material, esas "interpelaciones" devienen ciertamente una especie de alma, susceptible de encarnarse en cualquier cuerpo, sea ésta fascista, populista o socialista.

Por lo demás, el propio concepto de **pueblo** que maneja Laclau posee una alta dosis de ingravidez social en la medida en que es presentado como una determinación objetiva del sistema, pero "diferente de la determinación de clase", ya que el pueblo "no existe, obviamente, al nivel de las relaciones sociales de producción" (8); de suerte que la extensión y el contenido de tal categoría pasan a depender de los límites que de hecho les asigne el "conjunto de las relaciones políticas e ideológicas de dominación" (9). Antes que propender a una explicación materialista del populismo, el autor pareciera más bien, con estas tesis, buscarle una justificación teórica de aparente estirpe marxista. Porque, después de todo, si hay algún rasgo típico del populismo, es precisamente éste de presentar al pueblo como un conjunto indeterminado en términos de clase, opuesto a otro conjunto igualmente indeterminado en términos clasistas (el

"bloque de poder" del que habla Laclau).

Recordemos, a este respecto, que la diferencia entre el discurso populista y un "discurso" (?) como el del Frente Sandinista, por ejemplo, pasa justamente por la frontera señalada: en el "discurso" de los revolucionarios nicaragüenses hay sin duda una "interpelación" al conjunto del pueblo, pero sin dejar de señalar en todo momento la ubicación de clase de cada uno de los sectores populares, y por supuesto de los componentes del "bloque de poder", dentro de la compleja red de relaciones de producción características de la formación social de Nicaragua. ¿Herencia, tal vez de un marxismo deformado por la III Internacional? Realmente no lo sabemos y, a decir verdad, la dilucidación de este punto tampoco nos apasiona demasiado. Más importante nos parece destacar las diferencias que separan al movimiento revolucionario de las posiciones reformistas en el momento actual.

En fin, las peculiares concepciones de Laclau lo conducen a plantear una serie de problemas teóricos absolutamente artificiales, como los formulados en este extenso pasaje:

"Esta perspectiva abre el camino para entender un fenómeno que no ha recibido una explicación adecuada en la teoría marxista: la **relativa continuidad** de las tradiciones populares frente a las discontinuidades históricas que caracterizan a la estructura de clases. El discurso político marxista —como todo discurso popular radical— abunda en referencias a 'la lucha secular del pueblo frente a la opresión', a 'tradiciones populares de lucha', a la clase obrera como 'realizadora de tareas populares inconclusas', etc. Y, como sabemos, estas tradiciones están cristalizadas en símbolos, valores, etc., en los que los sujetos interpelados por las mismas encuentran un principio de identidad. Se dirá que se trata de símbolos de valor meramente emocional y que la apelación a los mismos tiene un significado meramente re-

tórico. Pero este tipo de explicación —aparte de no aclarar por qué la apelación emocional es eficaz— no logra resolver un claro dilema. Si aceptamos la universalidad del criterio de clase y, al mismo tiempo, hablamos de lucha **secular** del pueblo contra la opresión, la ideología en que dicha lucha secular se cristaliza solo puede ser la de una clase distinta de la clase obrera, ya que ésta solo surge con el industrialismo moderno. Pero, entonces, la apelación a esta tradición en el discurso socialista constituiría un craso oportunismo, ya que se trataría de empañar la pureza de la ideología proletaria con la introducción de elementos ideológicos característicos de otras clases. Si tomamos el camino inverso y aceptamos que dichas tradiciones no constituyen ideologías de clase, se nos presenta el problema de determinar la naturaleza de las mismas" (10).

Asombra en verdad, que un investigador que es latinoamericano llegue a convertir esta cuestión en una madeja casi metafísica. ¿Es que existe realmente dificultad en comprender por qué el proletariado cubano o nicaragüense incorporan a su acervo ideológico el idealismo popular democrático y antimperialista de un Martí o un Sandino? Laclau sostiene que este tipo de incorporación solo es posible en la medida en que: "Las 'tradiciones populares' constituyen el conjunto de interpelaciones que expresan la contradicción pueblo/bloque de poder como distinta de una contradicción de clases" (11). Pero, aquí cabe preguntarse: ¿contradicción distinta de cuál o cuáles contradicciones de clase? ¿O es que la situación del proletariado de los dos países mencionados como ejemplo no está objetivamente entrelazada con el problema del imperialismo y con la situación de las clases populares no propiamente proletarias?

En el fondo, lo que sucede es que Laclau, en lugar de tratar de comprender la articulación de los elementos popular-democráticos con los estrictamente proletarios a partir del análisis de una

matriz económico-social determinada, intenta resolver el problema en un nivel tan etéreo que por definición le impide captar las determinaciones que el nivel político-ideológico recibe en cada etapa del desarrollo de una formación social. Y en ese plano, claro está, tampoco le es posible ubicar correctamente la cuestión del populismo.

Aun a riesgo de recaer en los supuestos pecados del "economicismo" y el "reduccionismo clasista", conviene recordar que el populismo latinoamericano no surgió en cualquier momento histórico ni en un contexto vacío de determinaciones estructurales. Uno puede criticar, con sobrada razón como lo hace Laclau (12), los fundamentos teórico-metodológicos en que se basan autores como Gino Germani y Torcuato di Tella para formular sus conocidas tesis sobre el populismo como un fenómeno político correspondiente a una fase de transición desde la "sociedad tradicional" hacia la "Sociedad moderna" (industrial); mas no por ello puede suprimirse de un plumazo la problemática a que aluden, aunque en términos ciertamente funcionalistas, los autores mencionados.

Sociedad "tradicional" es una categoría carente de rigor científico, tal como podría serlo la categoría de sociedad "oligárquica" si es que no la definimos de manera teóricamente adecuada. Pero, al menos desde que se desencadenó la famosa polémica sobre el tema de "América Latina ¿feudal o capitalista?", en la que el propio Laclau participó, ha habido un gran esfuerzo por parte de los científicos sociales latinoamericanos para esclarecer las características y etapas de nuestro desarrollo histórico. De hecho, la misma disyuntiva de "feudal o capitalista" parece actualmente superada en la medida en que existe más o menos consenso en el sentido de admitir que América Latina ha experimentado ya, aproximadamente un siglo de desarrollo capitalista. Pero este desarrollo tiene desde luego una historia, quizás bastante más compleja de lo que en un pri-

mer momento pudimos o quisimos suponer. Según nuestro criterio, el modo de producción capitalista se implantó en América Latina como instancia dominante en el último tercio del siglo XIX, a través de un brutal proceso de acumulación originaria y con dos características fundamentales que marcarán toda su trayectoria posterior: su vía reaccionaria ("junker") de desarrollo, y su situación de dependencia estructural con respecto al imperialismo. Esto determinó modalidades propias en el proceso de acumulación de capital, en la configuración del aparato productivo, en la estructura de clases y por supuesto en la esfera política.

No es éste el lugar adecuado para estudiar en detalle cada uno de estos problemas (13), mas si conviene insistir, para el asunto que hoy nos interesa, en que la especificidad de este desarrollo del capitalismo dio como resultado la conformación de un bloque de poder que, lejos de tener como epicentro a una burguesía industrial moderna, se articuló más bien en torno de una trilogía har- to conocida: la conformada por los "junks" locales (terratenientes en transición al capitalismo) la burguesía "compradora" (intermediaria) y el capital monopolístico extranjero. No era, pues, un bloque de poder cualquiera, ni producto de las solas relaciones políticas e ideológicas de dominación. Por el contrario, eran estas relaciones el resultado de ciertas tareas objetivas que dicho bloque oligárquico tenía que cumplir en su momento: proceso de expoliación "originaria", establecimiento de los mecanismos adecuados para la extracción de plusvalía absoluta o, en su caso, para la su-peditación del trabajo precapitalista al capital, etc.; tarea que por sí mismas imponían modalidades muy poco democráticas de dominación.

Y el pueblo, por su parte, tampoco era una entidad ahistórica. Así como no apareció de inmediato una burguesía industrial como eje del bloque de poder, tampoco apareció de la noche a la ma-

ñana su correlato estructural, el obrero moderno, como pivote de las fuerzas populares. Durante un largo período histórico éstas estuvieron constituidas básicamente por los campesinos y artesanos en curso de proletarización que, junto con otros embriones de proletariado, con las masas pequeñoburguesas y hasta precapitalistas y la "plebe" en general, vinieron a constituir ese pueblo que se contraponía a la oligarquía.

¿Era esta contradicción entre el pueblo y el bloque de poder (oligarquía) la expresión de una especie de fatalidad que supuestamente pesa sobre toda formación social en tanto que "antagonismo cuya inteligibilidad no depende de las relaciones de producción, sino del conjunto de las relaciones políticas e ideológicas de dominación"? (14). De ninguna manera. El hecho mismo de que durante aquella etapa apareciera como privilegiada la oposición pueblo/oligarquía, frente a la oposición proletariado/burguesía, por ejemplo, obedecía a la específica estructura de clases que la modalidad también específica de desarrollo del capitalismo en América Latina había generado. En otros términos, exactamente al contrario de lo que postula Laclau, aquella contradicción solo se torna comprensible como dependiente de las relaciones sociales de producción. Es más, únicamente a partir de la comprensión cabal de lo que fue la matriz económico-social de entonces es posible comprender el contenido profundo de la oposición pueblo/oligarquía, sus posibilidades objetivas de desarrollo y sus límites.

En efecto, y dicho de manera ciertamente esquemática, tal oposición sintetizaba el desarrollo, por lo demás desigual, de tres órdenes de contradicciones estructurales que servían de sendos ejes de articulación de la lucha de clases.

En primer lugar, y dada la vía reaccionaria que seguía el capitalismo en América Latina, existía la posibilidad objetiva de que las luchas populares apuntaran hacia una revolución democrático-

burguesa que terminara por imponer una vía alternativa de desarrollo capitalista. Lo cual suponía, desde luego, una irrupción masiva del campesinado en curso de proletarización en la escena histórica, con la consiguiente explosión de la contradicción entre dicho campesinado y el sector "junker". Junto a otros factores, claro está. (Y es lo que efectivamente ocurrió en México).

En segundo lugar, y en la medida en que la vía reaccionaria de desarrollo del capitalismo en América Latina era simultáneamente una instancia dependiente, existía también la posibilidad objetiva —que por lo demás podía ligarse íntimamente con la anterior— de que el punto de condensación de las luchas populares estuviese constituido por una acentuación de la contradicción nación/imperio. En otros términos, que el elemento democrático popular adquiriese perfiles antimperialistas, como en realidad ocurrió en más de una ocasión.

En tercer lugar, y puesto que a pesar de todo en la fase oligárquica se constituyen los primeros embriones de proletariado moderno, era posible que junto a las dimensiones democrático-burguesa y antimperialista de la oposición pueblo/oligarquía surgiesen también, aunque muy incipientemente, las primeras perspectivas socialistas (cosa que también sucedió).

Reflexiones con las que no tratamos de apuntalar ningún "paradigma", ni cosa por el estilo, mas solo de destacar las posibilidades y limitaciones de las luchas de clases en el período en cuestión. Las posibilidades son, pues, las abiertas por el desarrollo de contradicciones que **tendencialmente** impulsan la realización de tareas democrático-burguesas y antimperialistas, mientras que el límite está dado por el poco desarrollo de la contradicción proletariado/burguesía en la matriz económico-social misma.

Ahora bien, el hecho cierto es que la fase oligárquica (caracterizada, repetamos, por el predominio de la vía "junker" — dependiente) entró en una fase

de crisis estructural muy clara en la década de los treinta, pero sin que lleguen a cristalizar, salvo en México, las posibilidades revolucionarias del período en cuestión.

No es del caso analizar aquí los factores determinantes de aquella crisis, que, como es bien sabido, por un lado corresponden a la maduración de las propias contradicciones de la sociedad oligárquica y, por otro lado, a la profunda crisis del sistema capitalista imperialista en su conjunto. Lo que importa destacar es que, en el curso de los años 30's, se desarrollan por doquier en América Latina movimientos popular-democráticos, como respuesta a la crisis; movimientos que, por regla general, son duramente reprimidos y desarticulados por la oleada dictatorial oligárquica que toma cuerpo en ese contexto. Pero se ensayan al mismo tiempo en algunos casos fórmulas burguesas de reordenamiento del sistema, que sin embargo están lejos de cuajar como verdaderas revoluciones democrático-burguesas. Hay incluso en este período los primeros brotes de populismo, pero que no pasan de ser eso: manifestaciones incipientes.

América Latina ingresa pues en la década siguiente (años 40's) con una crisis estructural no resuelta, sin alternativas burguesas claras y con un movimiento de masas reprimido pero presto a "renacer" en la primera coyuntura favorable, coyuntura que aproximadamente se presenta alrededor del bienio 1944-45. Este es el momento, además, en que América Latina encuentra las condiciones propicias para el establecimiento de un nuevo ciclo de acumulación de capital, por razones de sobra conocidas, en las que no hace falta insistir. Y es precisamente el contexto en el que se desarrolla el fenómeno político conocido con el nombre de populismo.

¿En qué consiste este fenómeno? ¿Cómo podemos caracterizarlo? Creemos que, en lo fundamental, tiene dos rasgos claves: (a) la presencia activa pero **inorgánica** de las masas populares en

la escena política, y (b) una modalidad ideológico-política específica de tal presencia.

En cuanto al punto (a) quizás no haga falta abundar mayormente. Hablamos de inorganicidad en la medida en que el populismo nunca logra articular un real **partido** burgués de masas (15), sino que apenas cristaliza en movimientos de tipo caudillista. Esta inorganicidad se debe, en lo esencial, a la inorganicidad del propio sector de clase dominante que hegemoniza a los respectivos "movimientos", a través de una complicada red de mediaciones.

En cuanto al punto (b) hay en cambio que precisar varias cuestiones.

En primer lugar, tenemos como característica del populismo una **orientación antioligárquica**, difusa en términos de clase, que es acicateada y a la vez limitada desde arriba (o sea, **manipulada** por algún sector burgués), de manera tal que, de una parte el movimiento de masas sirva de ariete contra otros sectores de la clase dominante, y, de otra parte, no se convierta en una real fuerza revolucionaria democrático-burguesa, como correspondería a una orientación antioligárquica consecuente.

El poner de relieve esta orientación antioligárquica nos permite precisar, por lo demás, dos cuestiones. De un lado, que solo existe un espacio estructural para el desarrollo del populismo en la fase de transición de la etapa oligárquica a la etapa burguesa moderna, y no después, cuando esta última se ha consolidado ya, puesto que entonces la perspectiva antioligárquica deja de tener vigencia histórica. De otro lado, que no parece pertinente hablar de populismo en los casos en que el movimiento de masas logra realizar efectivamente una revolución democrático-burguesa, como en el típico caso mexicano, donde sí hay un ajuste "plebeyo" de cuentas con la oligarquía y no solo una "amenaza negociable" como en el populismo.

En segundo lugar encontramos en el populismo una **orientación nacionalista**

que, a semejanza de la orientación anteriormente mencionada, se caracteriza por un proceso de recuperación-distorsión de una problemática real de nuestros países: la problemática de la dependencia. En este caso se acicatean los sentimientos nacionalistas de las masas, pero a la vez se los limita de manera que no adquieran un verdadero contenido de clase con su consecuente derivación antimperialista.

Aunque aquí la cuestión tiene también otro aspecto. Y es que esa orientación nacionalista es, simultáneamente, un elemento coadyuvante de la conformación de un mercado interior, aunque solo fuese a nivel de los valores y símbolos, tarea que es indispensable cumplir en una fase en que se plantea ya el problema de la conformación de un circuito interno de reproducción del capital. A través de la ideología populista se cumple, pues, esta tarea que en principio corresponde al orden de lo democrático burgués, y tiene por lo tanto ribetes también antioligárquicos. Más allá de los símbolos concretos que se movilizan, es un hecho que la ideología populista busca constituir en un conjunto de ciudadanos nacionales a los grupos en gran parte "estamentales" provenientes de la etapa oligárquica.

En tercer lugar, y cuando el populismo se desarrolla en un contexto de rápida formación de un nuevo proletariado, tenemos una **orientación obrerista**, pero que reviste características bastante particulares. En este caso se impulsa una política redistributibista, pero que no actúa tanto sobre la relación obrero-patronal directa, cuanto sobre la redistribución global del excedente económico capitalista: (a) presión para que se transfiera una parte importante del excedente del sector agrario al sector industrial; (b) presión para que se redefinan las viejas modalidades de articulación con el imperialismo (o sea, regateo tendiente a aumentar la cuota de participación nacional en el excedente económico capitalista mundial); (c) consiguiente creación

de condiciones de acumulación en la industria que permitan elevar los salarios sin afectar la tasa de ganancia de la burguesía; (d) posibilidad de crear, coyunturalmente, un Estado "benefactor".

En estas condiciones, la misma orientación obrerista se funde con las otras dos, cerrándose así el círculo político e ideológico del populismo: se puede ser obrerista en tanto se es antioligárquico y nacionalista, con lo cual la contradicción proletariado/burguesía resulta más fácil de escamotear ideológicamente. La manipulación de las masas tiene, en este caso como en los anteriores, la base objetiva de una articulación muy específica de las contradicciones de la sociedad latinoamericana, típica de la fase de transición señalada y no de otra. Especificidad que a su vez pareciera confirmar uno de los principales postulados del populismo: el de que América Latina es una sociedad lo bastante "original" como para que sea necesario buscar "terceras vías", sin caer en los "esquemas foráneos" del marxismo.

El populismo resulta ser, en síntesis, una especie de sucedáneo de la revolución democrático-burguesa y antimperialista no realizada en América Latina. Si se quiere emplear la terminología gramsciana, podría decirse que es una de las modalidades políticas de realización de la revolución burguesa "pasiva", a través de la cual se cumplen, aunque de manera vacilante, tortuosa e incompleta, algunas de las tareas indispensables para el tránsito de la sociedad oligárquica a la sociedad burguesa moderna.

En el caso de los países más avanzados del área latinoamericana (Argentina y Brasil particularmente) este carácter del populismo se torna mucho más evidente en la medida en que sectores de la burguesía industrial moderna logran adquirir hegemonía (a través de complejas mediaciones, como ya se dijo) sobre los movimientos populistas, con un proyecto más o menos coherente de desarrollo económico y de modernización del Estado. En el caso de países más

atrasados, como Perú o Ecuador, los movimientos populistas poseen en cambio perfiles más ambiguos, al no existir embriones de burguesía industrial moderna con capacidad para hegemonizar efectivamente los correspondientes procesos. Por esto, y a diferencia del peronismo y el varguismo, el aprismo nunca llega a convertirse en gobierno. Y en cuanto al velasquismo ecuatoriano, apenas si cumple con algunas tareas burguesas: impulso ciertamente importante a la conformación de una infraestructura física que sirva de base para la creación de un circuito interno de acumulación; obras destinadas a lograr una mejor reproducción de la fuerza de trabajo, sobre todo urbana y suburbana; contribución ideológico—"moral" para la conversión de antiguos grupos "estamentales" en ciudadanos nacionales.

Por lo demás, no es un azar el que en estos dos casos, de Perú y Ecuador, las obvias limitaciones del populismo en cuanto al cumplimiento de determinadas tareas antioligárquicas y nacionalistas, hayan requerido que éstas se cumplieran posteriormente por otra vía política: la del reformismo nacionalista militar (en Perú bajo el régimen de Velasco Alvarado, en Ecuador sobre todo en el período de Rodríguez Lara) (16).

Todas estas reflexiones nos permiten, a su vez, comprender las razones del agotamiento y crisis del populismo en determinado momento histórico. De una parte tenemos razones muy objetivas: el populismo se agota una vez que se ha cumplido, de manera más o menos suficiente, la "revolución pasiva" de la burguesía criolla contra los principales obstáculos que a su desarrollo le oponía la matriz oligárquico-dependiente (poco importa que esta "revolución" se efectúe por la vía del propio populismo o por otra vía política). Incluso a nivel del proceso de acumulación de capital llega un momento en que ya no es posible apuntalarlo mediante transferencias de excedente como las señaladas, tornándose entonces necesario implantar otras

modalidades de acumulación. Además de que las mismas reformas antioligárquicas y nacionalistas tocan un límite más allá del cual sería afectado el propio funcionamiento del sistema capitalista.

De otra parte, pero en íntima relación con lo anterior, el populismo entra en crisis en la medida en que la conciencia de las masas tiende a desarrollarse con mayor autonomía, elevando su nivel de reivindicaciones hasta un punto en que el esquema populista, ya en crisis, puede menos que nunca satisfacer; hecho que pone en cuestión todos sus mecanismos de manipulación y control. Desde ese momento el problema del populismo pasa a ser el de su paulatina desintegración y conversión en otra cosa, dentro de un proceso extremadamente complejo, cuyo análisis rebasa ampliamente los límites de este trabajo.

Nos parece que al ubicar de esta manera el problema, con todo el esquematismo que ello implica, por lo menos hemos evitado que la categoría de populismo se convierta en una especie de cajón de sastre, en donde cabe más o menos todo sin que a la vez se diga nada. Y hemos buscado deslindar, sobre todo, al populismo de lo **popular democrático**, que de ninguna manera pueden ni deben ser confundidos: el primero es sin duda alguna una expresión distorsionada del segundo. El movimiento "26 de julio", por ejemplo, fue durante una buena etapa un movimiento popular democrático, pero jamás fue populista porque nunca manipuló a las masas ni les imprimió las orientaciones que nos hemos esforzado en precisar.

Pero, obviamente, nuestra intención al reexaminar estos problemas no se limita al solo esclarecimiento de situaciones pasadas, sino que inequívocamente apunta a una polémica con las posiciones neopopulistas. Por eso hemos partido de una crítica al ensayo de Laclau, que es quien seguramente ha ido más lejos en esta vía. Porque ¿en qué consiste finalmente su supuesta "aportación"

a la teoría política marxista, como no sea en tratar de derribar la barrera que separa al populismo de lo popular democrático, suprimiendo mediante una serie de artificios teóricos todo el problema de las tareas objetivas que cumplen las diversas fuerzas políticas, con los contenidos de clases respectivos?

Lo demás, no es ninguna novedad dentro de la teoría marxista. De sobra sabemos que la revolución latinoamericana no la hará el proletariado por sí solo, sino en alianza lo más amplia posible con otras clases y capas populares, tal como lo han demostrado en la práctica las revoluciones cubana y nicaragüense. Mas esto no confirma la tesis de que la revolución democrático popular y antimperialista, y menos aún la etapa socialista, sean una especie de "culminación del populismo"; por el contrario, representan una ruptura radical con él, o sea, con todo lo que implica de orientación hegemónica mistificadora.

Lo cual no quiere decir, desde luego, que en los países donde existe una fuerte tradición populista, las fuerzas revolucionarias no tengan ante sí un delicado y complejo problema. Negarlo sería insensato; pero una cosa es reconocer su existencia y discutir la manera de resolverlo, y otra, muy distinta, disolverlo en un laberinto teórico en que lo popular democrático aparece como una entidad metahistórica, en el mejor de los casos "sobredeterminada" por la lucha de clases.

No creemos que el populismo latinoamericano esté en capacidad de renacer

de entre sus cenizas; divisamos en cambio el Ave Fénix del revisionismo, que entre otros plumajes está tomando hoy en día el tornasolado del neopopulismo. Y pensamos que es necesario abrir una discusión en este sentido.

NOTAS

- (1) "Hacia una teoría del populismo", en: **Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo**, 2ª ed., Siglo Veintiuno Editores, México, 1980.
- (2) Op. cit., p. 230.
- (3) Op. cit., p. 231. Subrayados de Laclau.
- (4) Op. cit., pp. 177-178.
- (5) Op. cit., p. 203.
- (6) Op. cit., pp. 203-204.
- (7) Op. cit., p. 201.
- (8) Op. cit., p. 122. Subrayados de Laclau.
- (9) Ibid.
- (10) Op. cit., pp. 195-194.
- (11) Op. cit., p. 194.
- (12) Op. cit., p. 170 y ss.
- (13) Que hemos intentado analizar con detenimiento en nuestro libro **El desarrollo del capitalismo en América Latina**, 5ª ed., Siglo XXI Editores, México, 1981.
- (14) Laclau, Op. cit., p. 193.
- (15) El caso del PRI mexicano quedaría obviamente fuera de esta reflexión; pero también queda, a nuestro juicio, fuera del fenómeno populista.
- (16) Militarismo por lo tanto diferente de los militarismos pospopulistas de Argentina y Brasil, por ejemplo.